



Nota de prensa

Sábado, 1 de agosto de 2026

Vivienda exige a Covadonga Tomé que rectifique unas afirmaciones "rotundamente falsas" sobre las ayudas al alquiler

- Daniel Sánchez asegura que la convocatoria de 2025 comenzó a abonarse en marzo y que esta misma semana se ha remitido una nueva resolución por 2,1 millones.
- El director general afirma que Asturias no ha perdido "ni un solo euro" de los fondos europeos destinados a vivienda gracias a una gestión "eficiente y responsable"

El director general de Vivienda, Jesús Daniel Sánchez, ha exigido hoy a la diputada Covadonga Tomé que rectifique las declaraciones realizadas sobre la gestión de las ayudas al alquiler al considerar que "faltan a la verdad" y generan una injustificada incertidumbre entre las personas beneficiarias.

"Es rotundamente falso afirmar que las personas beneficiarias de las ayudas al alquiler lleven un año y medio esperando para cobrar", ha asegurado Sánchez, quien ha recordado que la convocatoria fue publicada en el último trimestre de 2025 y que ya el pasado 18 de marzo había beneficiarios que habían recibido el importe de la ayuda en sus cuentas. "Nunca antes en Asturias se habían resuelto y abonado unas ayudas al alquiler con tanta rapidez", ha añadido.

El director general ha destacado que el trabajo continúa y ha recordado que el pasado 30 de julio se publicó una nueva resolución del Bono Alquiler Joven por importe superior al millón, mientras que esta misma semana se ha remitido para su publicación una nueva resolución de las ayudas al alquiler de esa convocatoria, por 2.116.848 euros, que permitirá seguir abonando ayudas a cientos de familias asturianas.

"Los datos son incontestables. No se puede sostener que una convocatoria publicada en el último trimestre de 2025 acumule retrasos de un año y medio. Esa afirmación es objetivamente falsa y solo contribuye a generar incertidumbre entre las personas que están esperando la resolución de su expediente", ha subrayado.

Nota de prensa

Sánchez también ha recordado que cuando asumió la Dirección General de Vivienda existían ayudas de rehabilitación pendientes desde 2019, convocatorias de 2021 sin resolver y sin pagar, así como ayudas extraordinarias al alquiler derivadas de la COVID todavía pendientes de gestión. "Ese retraso histórico se ha corregido y hoy la Dirección General de Vivienda está resolviendo y abonando las ayudas con una agilidad sin precedentes".

Asimismo, ha incidido en que Asturias "no ha perdido ni un solo euro de los fondos europeos destinados a vivienda", gracias a una gestión "eficiente y responsable" y al aprovechamiento de las prórrogas previstas en la normativa estatal.

El director general ha querido reconocer expresamente el trabajo del personal funcionario del Servicio de Ayudas, "que está gestionando miles de expedientes con una profesionalidad, dedicación y esfuerzo ejemplares", y ha lamentado que "quien nunca ha visitado el Servicio de Ayudas para conocer cómo se tramita un expediente, cuáles son las mejoras implantadas en los últimos años o el enorme esfuerzo que hay detrás de cada resolución pretenda ahora dar lecciones de gestión".

Respecto a la propuesta de resolver todos los expedientes en quince días, Sánchez ha afirmado que "puede servir para un titular, pero demuestra un profundo desconocimiento del procedimiento administrativo". "La Administración tiene la obligación legal de comprobar requisitos, practicar requerimientos, permitir subsanaciones, fiscalizar el gasto y garantizar la igualdad de trato de todos los solicitantes. Agilizar no significa prescindir de la legalidad; significa gestionar mejor, y eso es precisamente lo que está haciendo la Dirección General de Vivienda", ha exlicado.

"La ciudadanía necesita soluciones, no titulares"

El director general ha acusado a Tomé de sustituir "los datos por relatos" y ha reclamado "más responsabilidad y menos populismo". "La ciudadanía necesita soluciones, no titulares; gestión, no ocurrencias típicas de oportunistas sin escrúpulos en busca de un escaño que se les va", ha manifestado.

Sánchez ha advertido además de que desacreditar sin fundamento la gestión pública "termina haciendo el caldo gordo a la derecha y a la extrema derecha asturiana, que llevan años intentando instalar el relato de que las administraciones públicas no funcionan". "La izquierda no puede combatir ese discurso reproduciendo sus mismos marcos. Tiene la responsabilidad de fiscalizar con rigor, formular propuestas viables y defender los servicios públicos desde el conocimiento, el trabajo y la verdad", ha afirmado.

Nota de prensa

"Una mentira repetida muchas veces nunca acabará convirtiéndose en verdad. La historia de Europa nos enseñó las consecuencias de normalizar la mentira como herramienta política, y esa es una lección que nunca deberíamos olvidar", ha resaltado, antes de reiterar su exigencia de rectificación. "Desde la Dirección General de Vivienda seguiremos haciendo lo que hemos hecho desde el primer día: trabajar, resolver expedientes, abonar ayudas, ejecutar íntegramente los fondos europeos y mejorar las políticas públicas de vivienda. Frente a los titulares y al populismo, seguiremos respondiendo con hechos, gestión y resultados".